Se busca una solución digna para Juanjo, joven discapacitado abandonado por la administración

BORO LH :: 13/03/2020

Juanjo, un joven con una discapacidad del 95%, será expulsado en 8 días de la residencia geriátrica en la que está. Mientras la administración valenciana mira para otro lado

Hace unas semanas, salía a la luz a través de las redes sociales el caso de Juanjo. Juanjo tiene 39 años y tuvo un accidente de tráfico cuando tenía 15 años y quedó con graves secuelas, daños cerebrales y un 95% de discapacidad. Desde entonces ha ido pasando por distintos tipos de residencias: geriátricas, psiquiátricas, pero nunca en una residencia adecuada a su dolencia. Pese a que su familia ha tratado de encontrar una solución digna para él solicitándola innumerables veces a la administración, Juanjo ha pasado por sitios donde ha sido totalmente desatendido y muy lejos de poder llevar una vida digna.

La gota que colmó el vaso fue cuando hace unas semanas contrajo la sarna en el centro geriátrico Edad de Oro de Valencia, en el que se encuentra ahora, ante la grave desatención e indiferencia de los médicos del centro. La familia entonces denunció públicamente el caso, y en respuesta la residencia les remitió una carta en la que les anunciaban que expulsaban a Juanjo de la residencia en 15 días, plazo que vence este próximo 21 de marzo.

Burofax remitido por el centro Geriátrico Edad de Oro a la familia de Juanjo a través de sus abogados

Esta residencia geriátrica, fue reinaugurada en mayo de 2017, fecha a partir de la cuál, una nueva empresa, Centro geriátrico Edad de Oro S.L., se encargó de su gestión, y posteriormente, en noviembre de 2018, entró en concurso de acreedores .

El Centro Geriátrico, durante este tiempo de gestión de dicha empresa tiene además una mancha importante en su historial, y es que según una sentencia que ha sido difundida también por las redes sociales, el centro habría sido denunciado por una grave negligencia médica. Según consta en la sentencia alguien del personal del centro geriátrico suministró insulina a dos usuarias que no eran diabéticas. Sorprendentemente, la jueza ordenó el sobreseimiento del caso al no hallarse al responsable físico de estos hechos, y rehusó a responsabilizar a la empresa gestora. En dicha sentencia llama la atención también la presencia de una conocida marca internacional de seguros como es WR Berkley.

Así las cosas, su familia no ha parado de moverse para encontrar una solución digna para él, y a Juanjo le queda poco más de una semana para que la dirección de este centro le expulse. La expulsión y el no encontrar un centro adecuado para él pondría en serio peligro la vida de Juanjo, sumado a la incertidumbre de la situación que estamos viviendo en estos momentos por la declaración de pandemia global por el coronavirus, hace que la preocupación de su familia sea mayúscula. Además, una recogida de firmas en internet en apoyo de Juanjo y exigiendo una solución para él cuenta ya con el apoyo de más de 5.600

personas La administración de la Generalitat Valenciana, mientras tanto, da largas y excusas a Juanjo y a su familia.

Desde La Haine hemos estado charlando con su hermana Débora, sobre este dramático caso, que requiere una solución inmediata y digna para Juanjo.

Hola Débora, ¿Cómo llegó Juanjo a quedarse en la situación en la que se encuentra y que diagnóstico le dieron?

Juanjo tuvo un accidente de tráfico cuando tenía 15 años, se quedó en coma y al principio le diagnosticaban que se iba a quedar en coma vegetativo para toda la vida y que no iba a despertar, pero a los 9 meses despertó con una hemiplejia y un daño cerebral severo, tiene un 95% de discapacidad y daños físicos y psíquicos.

Durante estos años, ¿Por qué tipo de residencias ha pasado Juanjo y cómo ha sido la atención y el trato que ha recibido por parte de la administración y por los distintos centros por los que ha pasado?
Juanjo ha pasado por una infinidad de centros, empezando por centros de día, psiquiátricos, geriátricos, mixtos… pero nunca ha estado en daño cerebral, que al final es lo que el tiene. Estuvo en varias residencias, en, en Alicante, Zaragoza, Valencia… En estos centros Juanjo ha tenido muchos problemas en estas residencias ha sufrido agresiones por parte de otros usuarios, tiene una costilla rota, le han roto varios dientes de la boca…

Tras ir pasando por distintos centros, un día nos llaman del Hospital de Gandía y nos dicen que Juanjo se ha estado atragantando con su propio vómito y que va a morir, nos dicen que no pueden hacer nada por él porque se ha quemado los pulmones con el ácido del vómito y nos dicen que vayamos porque pensaban que ya no salía. Cuando llegamos Juanjo está inconsciente, pero días después despierta. Pedimos el traslado a Valencia, pero nos lo deniegan, así que pedimos una ambulancia y lo traemos a Urgencias del Hospital de Valencia. Tras hacerle unas analíticas vemos que tiene todos los valores nutricionales bajos, en el propio Hospital nos preguntan si en las residencias le daban de comer, porque estaba totalmente desnutrido, a lo que nosotros respondemos que a la vista está que no mucho, porque además está muy delgado.

Es al ver todo esto que nosotros empezamos a mosquearnos y empezamos a ir más a menudo a la residencia (vivimos a más de tres horas, entre ida y vuelta, de donde estaba) y es ahí cuando en alguna de las visitas le encontramos atado, con contenciones… Me acuerdo que una vez lo encontré como con un guante de cocina, atado a la muñeca, que se lo quité yo y tenía ya la muñeca a punto de sangrar, y eso en el único brazo que mueve. A partir de entonces decidimos sacarlo de ahí y hacemos una denuncia pública de su caso, creando una página en internet.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/AfectadosBBS/status/1235931206249824256]

Conseguimos otra residencia en Valencia, y lo traemos, al ponerse en contacto trabajadoras sociales de las anteriores residencias se enteran de la denuncia pública que hemos hecho y, pese a admitirle al principio, finalmente lo echan, nos dan la excusa de que no tienen enfermería las 24 horas, pero luego nos dicen que no les habíamos dicho lo de la página y la

denuncia pública. Juanjo siempre ha sido muy inquieto, aunque ahora menos, está muy flojo porque, como yo digo, se ha ido muriendo poco a poco, porque lo han abandonado.

Tras esto vamos a la consellería, donde nos dan una lista de psiquiátricos. Nosotros le decimos que ahí no lo vamos a meter, pero ante el miedo de que se quede en la calle y no podamos atenderle como es debido, porque trabajamos y porque además no tenemos los medios necesarios para atenderle, llamamos a varios de ellos, pero también nos lo deniegan. Encontramos entonces un geriátrico aquí en Torrent, y lo metimos ahí, que nos decían que iba a estar muy bien, pero un domingo fui a visitarle y me lo encuentro atado al pasamanos de un pasillo, totalmente desatendido y atado como si fuera un perro. Le sacamos de este geriátrico y ahí es donde encontramos la residencia en la que se encuentra ahora.

Actualmente se encuentra en la Residencia geriátrica Edad de Oro, ¿Desde cuándo está ahí y que es lo que ha ocurrido en las últimas semanas que motivó vuestra denuncia pública?

Está en ella desde finales de noviembre, nada más entrar sufre una broncoaspiración , le dan el alta en nochebuena y posteriormente, el 21 de enero, tiene una bocanada de sangre en la almohada, así que lo llevan al hospital para ver de dónde venía la sangre, y al descubrirle el cuerpo se dan cuenta de que tiene todo el cuerpo con una erupción a lo bestia, tiene el brazo, el que puede mover, lleno de heridas, tiene escamadas las axilas… ·Era algo que ya llevaba tiempo gestándose, desde la Residencia los días anteriores nos habían llamado varias veces para decirnos que Juanjo estaba “muy nervioso y agresivo”. Cuando se les comunica el diagnóstico de Juanjo, la erupción cutánea por todo el cuerpo, la residencia responde que eso se lo ha hecho él por el camino porque “está muy nervioso”, a lo que el médico les dice que eso no puede ser porque lo que tiene es una erupción cutánea, no una rozadura. Esto lo que nos da a entender es que ellos ´ni siquiera habían lavado a mi hermano en mucho tiempo, ellos nos llamaban para decirnos que estaba agresivo, pero ni siquiera se habían dado cuenta de que tenía una erupción enorme en la piel.

Le diagnostican una dermatitis y Juanjo vuelve a la residencia, pero va a peor, nosotros les pedimos que lo vuelvan a llevar, porque no es normal si está recibiendo el tratamiento que vaya a peor, pero desde la residencia nos dicen que el médico de la residencia no lo considera una urgencia y no pide una ambulancia para volverlo a llevar al hospital. Vuelven a decirnos que está nervioso y agresivo y que le van a subir la medicación psiquiátrica para que esté más tranquilo, nosotros nos negamos, porque si le suben la medicación, como a Juanjo le cuesta tragar y se ahoga, es muy posible que se ahogue y muera. Al día siguiente lo meten en una ambulancia y lo llevan al Hospital de la Fe de Valencia con el argumento de que “es agresivo”, no lo llevan porque tenga por un eczema, ni por dermatitis, ni por nada de eso, sino porque “es agresivo”.

Yo me enfado mucho y tras eso, como todas las semanas, me lo traigo un día a mi casa. El médico del hospital de la Fe le había quitado toda la medicación para los picores y al día siguiente Juanjo estaba que se subía por las paredes, no aguantaba los picores. Lo vuelvo a llevar al Hospital, y entonces allí, como yo también llevaba una semana con picores y con granos que me estaban saliendo (que yo pensaba que era por los nervios que estaba pasando con todo esto), les pregunto si esto es contagioso, los médicos me piden ver esos

granos y cuando los ven me dicen que lo que tiene mi hermano es sarna y que me la ha contagiado. En el hospital nos dan el diagnóstico de sarna y nos dicen que lo derivan de urgencia al hospital general, que es donde hay dermatología de urgencia, nos dan el tratamiento también para mí y para mis hijos, que llevaban días con picores.

[twitter:twitturl:https://twitter.com/AfectadosBBS/status/1232687663855079426]

Al día siguiente lo llevo a la residencia y les explico lo que ha pasado. A la mañana siguiente nos llaman y nos dicen que vayamos corriendo porque se lo quieren llevar ya a dermatología. Ahora sí que les da prisa por llevarlo a dermatología, anteriormente, cuando el médico le negaba una ambulancia para ir al hospital, ni siquiera lo habían valorado en persona, puesto que el médico dio la negativa por teléfono sin ni siquiera verlo. Es normal que dijeran que estaba inquieto, Juanjo no puede hablar, tiene poca movilidad y estaba todo ese tiempo sufriendo cada vez más los picores.

En el hospital, a Juanjo, al que acompañan mi hermana y una enfermera de la residencia, le hacen una prueba para comprobar en laboratorio si realmente era o no sarna. La prueba da positiva, y conforme nos dan el resultado, la enfermera sale de la habitación y llama por teléfono a la residencia. Eran sobre las 12:15 de la mañana del día 14 de febrero, y a las 12:40 la residencia remite una carta advirtiéndonos de que esta no es una residencia adecuada para a mi hermano. Nosotras no nos enteramos hasta el 6 de marzo, cuando recibimos un burofax donde dan 15 días desde esa fecha para expulsar a mi hermano de la residencia y dejarlo en la calle.

¿En que basan esa expulsión?

Lo echan porque dicen que el ha incumplido las normas de convivencia con respecto al personal y a los residentes, y porque saben que estamos haciendo público el caso. Dicen que mi hermano, una persona en su estado, con un 95% de discapacidad, “se ha saltado las normas”. No doy crédito.

¿Y las instituciones? ¿Han contactado con vosotros o tratado de daros alguna solución?
Yo estuve hablando con Elena Albert, que es la directora general de diversidad funcional y salud mental. Ella me dejó contarle la historia, todo el rato me daba la razón, me decía que esto no podía ser, que Juanjo no debería estar en un geriátrico y se comprometió a darnos una solución. Quedó en llamarme el viernes, pero el viernes no me llamaba, y lo que recibí es un correo diciéndome que no me ha podido contactar porque estaba reunida. El lunes insistí llamando toda la mañana y tampoco hubo respuesta. Y al final me envíó un correo electrónico con el teléfono de unas cuantas residencias para que nos buscasemos la vida.

¿Qué tenéis pensado para a seguir denunciando esta situación y luchando por una solución digna para Juanjo?
Yo sigo escribiendo correos a consellería, el día 12 vamos a poner un recurso de alzada, y si tenemos que denunciar vamos a hacerlo. Además, el caso sigue difundiéndose y hay una recogida de firmas en las páginas change.org y osoigo.com para pedir una solución digna para Juanjo.

@Boro_LH

_____

https://ppcc.lahaine.org/el-caso-de-juanjo-abandonado